Miércoles 6 de Junio de 1900. Año XVIII.— Núm. 5.639.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Arc- Núm. 5[illegible] Madrid [illegible] Alcalá 6 y [illegible]

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado [illegible] 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Corrupción administrativa

Dentro del ya célebre expediente de nuestra tierra, se presentan algunos ejemplares, que en verdad son dignos de historia y demuestran el desquiciamiento que reina, la falta absoluta del principio de autoridad y los funestos efectos del caciquismo, que en todo se entromete y todo lo enturbia.

Las cuentas municipales de un microscópico pueblo, correspodientes al ejercicio de 1888 89, han adquirido ya gran popularidad, alcanzando la categoría de los asuntos célebres, por más que sean de escasísima cuantía, sin importancia, y no contengan nada particular que justifique el sinnúmero de incidentes de que han venido siendo objeto, mientras han pasado otras muchas, en circunstancias bien distintas.

Por Real órden de 22 de Octubre de 1891, se desestimó el recurso de alzada del Ayuntamiento, confirmándose en todas sus partes la providencia del gobierno civil de Junio anterior, toda vez que, aquel Ayuntamiento no pudo exigir responsabilidad alguna al ex alcalde de 1888 89 sin que estuvieran falladas las cuentas de su gestión, por el gobierno civil de la provincia, y al decretar la vía ejecutiva se excedió en sus atribuciones, observándose por otra parte, que no siguieron en el expediente de apremio la instrucción de 12 de Mayo de 1888, lo cual justifica plenamente el que fueran declarados nulos, tanto el acuerdo de la Corporación municipal, como el expediente de apremio instruido en su virtud.

Por Real órden de 1.° de Septiembre de 1893 se revocaron las providencias del gobierno civil, dictadas de conformidad con la comisión provincial en 5 de Marzo, 21 de Abril y 8 de Julio de 1892, por las que se declaró único responsable de las resultas de las cuentas de 1888 89 al exalcalde, confirmando á la vez la de 20 de Diciembre del mismo año, dictada sin oirse á la comisión provincial, por la que se declaró nulo el procedimiento de apremio seguido contra el mismo, con reserva de indemnización de perjuicios. En esta Real órden se reconocen el sinnúmero de irregularidades y anomalías dirigidas á perjudicar al exalcalde cuentadante, disponiendo se formaran de nuevo las expresadas cuentas municipales, con audiencia á todos los interesados, para exigir á quien correspondiera, si resultara responsabilidad.

En 30 de Septiembre de 1893 la mayoría del Ayuntamiento acudió al gobernador contra la resistencia del alcalde en cumplir la Real órden de 1.° del mismo mes, con devolución de 2.209 pesetas que en la misma se disponía.

En 11 de Octubre siguiente, el exalcalde cuentadante tuvo que acudir también con igual motivo, y más tarde, con fecha 24 de Noviembre, en queja al Ministerio de la Gobernación.

Formadas de nuevo las cuentas de referencia, siguieron todos sus trámites legales, y al remitirse al gobierno civil, pasaron á la comisión provincial, y dictaminadas por el negociado correspondiente, se dió cuenta de ellas en sesión de Noviembre de 1894, quedando sobre la mesa á instancia de uno de sus vocales, pero con posterioridad se ignoró su paradero durante algunos meses.

Como sea que el interesado ignorara este extremo, viendo que no se emitía informe, á pesar de haberlas pasado al acuerdo, en 30 de Agosto de 1895 acudió de nuevo al gobernador, exponiendo la demora de aquellas, que consideraba en poder del vocal que las hizo quedar sobre la mesa, solicitando se dieran como aprobadas, con arreglo al artículo 21 del Real decreto de 3 de Mayo de 1892, pero no consiguiendo resolución, tuvo que repetir otra queja al ministerio en igual sentido, recusando á la vez á uno de los vocales de la comisión, que suponía incompatible como abogado y asesor de la parte contraria.

El ministerio de la Gobernación, por Real órden de 21 de Mayo de 1897, declaró la compatibilidad del diputado en cuestión, y atendiendo las manifestaciones del reclamante y los hechos puestos de manifiesto en la tramitación del recurso, se hizo presente al gobierno civil la necesidad de que excitara el celo de la comisión provincial, para que diera su informe en el plazo más breve posible, acerca de las cuentas de referencia.

En 20 de Junio de 1896, el interesado acudió á la comisión provincial, pidiendo que unido el presupuesto adicional de 1889 90 al expediente de las cuentas que quedó sobre la mesa en sesión de Noviembre de 1894, se dictara resolución.

En 14 de Octubre de 1897, el ex alcalde cuentadante promovió nueva queja al ministerio por no resolverse sobre las repetidas cuentas, volviendo á solicitar la aplicación del artículo 21 del Real decreto de 3 de Mayo de 1892.

Antes de pasar las cuentas al acuerdo de la Comisión, el Ayuntamiento remitió, para que se uniera á las mismas, la información administrativa, instruida por la alcaldía de la capital, con referencia á dos libramientos de insignificante cuantía, que resultaban sin la firma del perceptor.

Después de cinco años y pico, léjos de adelantar un paso dichas cuentas, y sin tomarse el acuerdo que correspondía al quedar sobre la mesa en Noviembre de 1894, continuaban en el Negociado de la sección correspondiente, sin que las gestiones del interesado, dirigidas á que se despacharan, según procediera en justicia, secundadas por dos presidentes de la Diputación, dos vicepresidentes de la Comisión provincial y varios diputados, hubieran conseguido salieran á flote.

Por fin, gracias á la entereza del digno presidente de la Diputación provincial, fueron aquellas aprobadas por acuerdo de 17 de Marzo último, después de haber mediado un juicio por jurados, en el que estos declararon irresponsables á los concejales que autorizaron el procedimiento ilegal, anulado por R. O. en que se consideraba obligados á los mismos al abono de los perjuicios, y para colmo de fiesta, dejando en alto la impunidad de hechos que estaban comprendidos en el código penal, sin mediar temeridad ni cosa que se le pareciera, se condenó en costas al ex alcalde querellante, importando éstas más de 2.500 pesetas, por si no bastaban los muchos gastos y perjuicios que se le hubieran ocasionado, por infracción manifiesta de la ley.

El Sr. Dato puede tomar buena nota, para que sepa cómo marcha la Administración pública en los tiempos regeneradores.

N.

(Del *Correo de Madrid*.)

Rayos en Sevilla

Al dar cuenta nuestro apreciable colega *El Noticiero Sevillano* de la impetuosa tormenta que descargó el sábado último en aquella capital, refiere en los siguientes términos, las múltiples exhalaciones que se desprendieron de la atmósfera, sin que por fortuna causaran desgracias personales ni en Sevilla ni en los pueblos inmediatos.

En las cocheras del tranvía han caido tres chispas, atraidas por los pararrayos. Una de aquéllas fundió el motor á un tranvía que se encontraba en el taller de reparaciones.

—En la puerta de Carmona, otra descarga fundió todos los alambres del teléfono, que cruzan por encima del cable del tranvía, cortándolos por completo.

—En la torre de la iglesia del Salvador, una chispa eléctrica deformó la esfera metálica, situada en la parte superior de la torre, causando además desperfectos en la parte que sirve de base á la veleta y dejando caer á la calle algún cascote.

—En una casa de la plaza del Duque, cayeron otras dos chispas eléctricas sobre los pararrayos.

—Cuando mayor era la alarma en el barrio de la Macarena, dos chispas eléctricas cayeron en la iglesia de San Gil.

Una de ellas desprendió gran parte del enlosado de azulejos de la cúpula del campanario, cayendo algunos de los azulejos á muchos metros de distancia, y dando uno un fuerte golpe en la pierna á un transeunte, que, creyendo era otra chispa, emprendió precipitada carrera hácia la Macarena.

Otra de las antes referidas chispas, penetró por el campanario de la iglesia, corriéndose hácia la escalera interior, hasta la base, y penetrando por una pequeña claraboya que estaba tapiada, entró en el Sagrario, dejando caer un ladrillo, y salió por una ventana alta de este sagrado recinto, que dá á la calle.

—En el número 66 de la calle Relator, cayó á las doce una chispa, causando destrozos de alguna consideración.

La exhalación destrozó completamente la chimenea instalada en lo alto del mirador de la casa, desquiciando éste y siguiendo por el cañon de la chimenea, que lo dejó al descubierto, penetrando en la cocina del piso alto de la casa, y sin causar nuevos desperfectos, salió por el balcón de la habitación contigua.

En la fábrica del gas

—Cuyó una chispa, fundiendo el aparato telefónico y casi asfixiando á un jovenzuelo que se encontraba dentro del radio de acción de aquélla.

Efectos del miedo

—Al caer una chispa en el cuartel del Cármen, encontrábanse almorzando los operarios de la fábrica del Sr. Balbontín. Seguramente creyeron iban á ser víctimas de la exhalación, cuando sin explicarse cómo, emprendieron precipitada carrera hácia la calle, regresando la mayor parte á sus casas, no habiendo vuelto en todo el dia á reanudar sus faenas.

Distintos accidentes

—El pretil de una de las casas del paseo de Colón, fué agrietado por la acción de otra chispa eléctrica.

—En la plaza del Pacífico, una chispa verificó la recomposición tomando como conductor el *trolley* de uno de los coches, produciéndose un efecto luminoso, tan sorprendente como terrorífico, causando inexplicable impresión en cuantos presenciaron el hecho.

En la Caridad

—También en la torre de este hospital, cayó sobre un pararrayos una de las chispas, sin que afortunadamente ocurriera, fuera del susto natural, desgracia alguna.

La torre del Carmen

—En el cuartel del Cármen, donde se encuentra alojado el regimiento de Granada, descargó otra chispa, atravesando la cúpula del campanario del ex convento citado, dejando un orificio de entrada en forma circular, de 20 centímetros de diámetro próximamente y otro igual de salida.

La exhalación derribó además buen número de azulejos, trasportándolos á bastante distancia. La base de la veleta quedó también destrozada y ésta rota.

Del patio del cuartel se recogieron algunos trozos de azulejos calcinados.

CRÓNICA GENERAL

Las calles de Tortosa

Cortamos el siguiente suelto, de nuestro apreciable colega local *El Nuevo Diario* de ayer:

«¡*Ay! infeliz de la que nace hermosa!*

Dijo el poeta, nosotros parodiándole decimos, ¡ay! infeliz del que tiene que transitar por las calles de Tortosa... por que de ellos serán los disgustos.

¡Sí, señores, las calles de Tortosa, parecen estos aparatos mecánicos que echándole por una abertura una moneda de diez céntimos nos proporcionan *una sorpresa*; Tortosa es el aparato mecánico y nos *regala* cada sorpresa que vale un mundo.

Sale V. de su casa, y á los pocos pasos se vé V. sorprendido por un chorro de agua *procedente* del *colmo* de algun tiesto y debido á la imprudente mano de una señora, que en eso de regar flores á horas intempestivas también es un colmo.

Un poco más allá, muy poco, se vé V. sorprendido por que un carro que, para mayor comodidad de sus servidores(y al público que le parta un rayo) ha sido colocado *muy pegadito* á la puerta de una casa, no sé si Consistorial, ocupando por completo la acera y por ende obstruyendo el paso al peatón, que con sus botas recien limpiadas, tiene que cruzar la calle, nuestras hermosísimas calles, llenándose de barro hasta... donde puede.

Dada la vuelta, quiere caminar de nuevo por la acera, pero ¡oh! sorpresa, *un amable* cabrero ha colocado sus *rumiantes* en aquel sitio, no sabemos si será por que no se estropeen los zapatos(!) con el barro, y V. tiene que seguir por el arroyo, hasta que pueda bacerlo por la acera.

Cuando se cree V. mas tranquilo y mira con pena á sus botas que ¡ay! antes eran negras y ligeras y ahora pesan seis libras, se vé V. sorprendido por una nube de polvo que le deja.. *zeco* ó bien por una lluvia de pelos *procedentes* de una *aseada* peinadora que tiene su establecimiento en piso bajo y que al sacudir el paño á la calle le deja á V., por muy afeitado que vaya, con barba corrida... y avergonzado.

Sigue V.... ¿pero á qué cansarnos; las historietas que publican algunos periódicos ilustrados, las vemos nosotros en acción. El caballero ó señora que en Tortosa sale á paseo y vuelve á su casa al cabo de una ó dos horas, es difícil reconocerle.

—.........

¿Qué dicen ustedes? Que si no hay Alcalde en Tortosa y dependientes á sus órdenes?

—Si señor, vaya si lo hay, pero el pobrecito está tan ocupado con las mejoras, (sospechamos si serán las del estómago y la cabeza porque de otras no sabemos nada), que no le queda tiempo para ocuparse de estas *pequeñeces*, que no es por falta de gana, no, señor es por falta... de otras cosas... de tiempo por ejemplo, que si no fuera por eso... seria por otra cosa.»

El Diputado por Roquetas

Nos consta por conducto fidedigno, que nuestro correligionario y estimado amigo Sr. Puigcerver, se encuentra en Madrid, trabajando activamente, para conseguir en breve plazo la publicación de la subasta para la construcción de los trozos de la importante carretera de Beceite á Gandesa y Tortosa, una vez aprobados por la Superioridad, como lo están, los estudios de replanteo.

El Sr. Puigcerver ha visitado á algunas personas influyentes, para vencer los mayores obstáculos, que estriban en conseguir que por el Ministerio de Hacienda, se faciliten los fondos exigidos, para la realización de obra tan importante.

No ceja en su decidido empeño nuestro buen amigo, y tiene fundadas esperanzas, en una solución pronta y favorable.

Nuestro amigo continuará unos dias más en Madrid, regresando desde la Córte á Valencia.

El país desapasionado é imparcial, estima en lo mucho que valen los asíduos trabajos del celoso representante en Córtes.

✝

Desde el dia 13 del actual hasta igual dia del mes siguiente de Julio, se celebrará en la capilla de Ntra. Sra. de la Cinta de la Catedral, á las diez de la mañana, una misa en sufragio del alma del que fué hijo predilecto é ilustre de Tortosa, Excmo. señor don Alberto Bosch y Fustegueras.

La familia del finado, agradecerá á todos sus amigos y conocidos, la asistencia á tan piadosos actos.—R. I. P.

En el salón que nuestros paisanos señores Amaré, tienen instalado en Madrid, se celebrará en breve una exposición extraordinaria, dedicada á los grandes maestros actuales de la pintura española.

Expondrán obras notables, renombrados artistas.

El distinguido pintor, nuestro paisano don José M.ª Marqués, expondrá próximamente un precioso paisaje, que es una nueva muestra de las condiciones de delicada inspiración y finísima pincelada que tanto le caracterizan. El paisaje á que nos referimos, está ejecutado con gran simplificación de líneas, pero con profundo estudio de los tonos como se vé en la deliciosa transparencia del estanque que le sirve de motivo y en la exquisita gradación de las tonalidades verdes y de las arboledas y prados. Este paisaje, que es quizá el mejor que ha pintado hasta ahora el Sr. Marqués, recuerda por su brillante luz, como plateada, las obras de los holandeses, y aún la naturaleza de aquel país, que el autor ha estudiado concienzudamente.

La obra será expuesta en Barcelona.

Anteayer fué rifado en el acreditado establecimiento de nuestro particular amigo don Arturo Voltes, un precioso estuche, conteniendo un devocionario, un tarjetero y un monedero, resultando favorecido el número 64 que había sido adquirido por nuestro buen amigo el Iltmo. Sr. don Francisco Llasat Puig, propietario y ex Alcalde.

Nuestro apreciable amigo, el médico don Tomás Perez del Arco, que desde hace tiempo reside en Tarragona, ha trasladado su Consultorio á la calle de la Unión, núm. 24, principal.

El domingo último, en el cercado que el ganadero Sr. Roig tiene en la partida de la Aldea, fueron encajonados dos hermosos toros de la ganadería de nuestro amigo don Antonio Tallada embarcándose el mismo dia con destino á Beziers, en cuya plaza han de ser lidiados una de las próximas fiestas.

Las cintas anunciadoras de la gran corrida de toros que se celebrará el dia de San Juan en Vinaroz, son muy artísticas, y han quedado fijadas en los sitios de costumbre.

Continúa en la huerta, cada dia con más actividad la siega, apresurando los payeses tan penoso trabajo, en vista del viento norte que ha soplado últimamente con bastante fuerza.

En general, ha granado mucho.

En los terrenos de secano, se puede dar la cosecha como perdida.

El dia 4 se registraron en ésta, tres nacimientos, dos defunciones y un matrimonio.

En 1898 fallecieron en la isla de Cuba, los siguientes individuos de tropa, naturales de esta provincia:

Miguel Royal Escobar, Salvador Ripoll Auriol, Jaime Rebentós Pujadas, José Martí Barras, José Morales Ferrer, Miguel Pere Grau, Miguel Suste Canalda, Juan Soler Besa, Hermenegildo Serech Redón, Guillermo Sastre Escalé, José Miralles Moya y Joaquín Sales Quiselos.

Teatro del Balneario

El primer día de moda anunciado por la empresa del Teatro del Balneario tendrá lugar mañana jueves, con un escogido programa.

Después de la comedia en tres actos que tan aplaudida ha sido en Madrid, *El Director general*, se pondrá en escena la chistosísima comedia, también en un acto *Los demonios en el cuerpo*.

La banda de música «Lira Dertosense», dirigida por don Manuel Dauff ejecutará en los intermedios escogidas piezas de su repertorio, en la terraza del Balneario.

Para dar una idea de la riqueza que contiene el último número de *Mar y Tierra*, bastará saber que consta de lo siguiente:

Grabados, 40; asuntos diferentes, 34; líneas de composición, 2.028; Suma total de las letras que forman todo el texto, 111.047.

La portada además vá en cuatro colores, y entre el original figuran interesantes informaciones del eclipse último.

Precio, 15 céntimos.

A fines de este mes, termina el plazo para presentar los documentos en el Registro de la Propiedad, sin pago de multas é intereses de demora, pues transcurrido que sea, no solo habrán de hacerse efectivas aquellas responsabilidades, sino que además los tipos de liquidación serán mayores, con arreglo al nuevo reglamento del impuesto de derechos reales.

Hoy nos ha faltado el cambio de varios periódicos de Tarragona.

A Vinaroz

Por muchos conceptos, revestirán este año inusitado explendor los festejos que con motivo de la feria se celebrarán dentro pocos dias en Vinaroz.

El Alcalde de esta población pasó en Castellón unos dias, combinando y ultimando con la empresa de aquel circo taurino, el programa de las fiestas, cuyos incentivos nos excusamos de ponderar, pues bastaría al lector la simple relación de los números del programa, para que forme completa idea de la importancia de los proyectados festejos.

Aparte el atractivo de la feria y del *clou* de las fiestas, la corrida de toros, se celebrarán otros festejos de mucho gusto y originalidad, tales como el festival de la plaza de toros, el torneo marítimo, y acaso la gran ciclalgata, iniciada por un compañero nuestro en la prensa.

El dia de San Juan, se celebrarán grandes carreras de bicicletas en la plaza de toros, con premios en metálico y en objetos de arte, que ofrece la empresa del circo.

El Ayuntamiento ha contratado á los célebres dulzaineros de Tales, y probablemente hará lo propio con varias bandas de música, para que amenicen los festejos.

La feria lucirá profusa iluminación de colores, y las embarcaciones del puerto estarán engalanadas algunos dias, y en las noches de San Juan y San Pedro, tendrán lugar agradables verbenas, iluminándose con farolillos á la veneciana, todas las embarcaciones.

Se organizan otros festejos y recreos, y para que nada falte, la compañía de ferro carriles del Norte, tiene ya acordada la concesión de trenes especiales y de billetes de ida y vuelta desde Valencia á Vinaroz, y desde Tortosa, á la citada ciudad, mientras dure el período oficial de las fiestas, que seguramente comenzarán el dia 23, y tendrán digno remate el 30, con un brillante festejo.

¡A Vinaroz!

Nuestros apreciables lectores, leerán en la presente edición, un anuncio de la bien reputada firma de los **señores Valentín &. Cía.**, Banqueros y expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de

Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos, alcanzar en un caso feliz, una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco, el prospecto oficial á quien lo pida.

El Pueblo, diario republicano de Valencia, se vende en la estación á la llegada del tren exprés, y mas tarde en la librería de las herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 6 de Junio de 1900

Barómetro

Máxima 755 00. Mínima 752 00. Oscilación 3'00.

Termómetro

Máxima 28'00 Mínima 17'00 Media 22'50.

Evaporímetro, 7'05.
Pluviómetro, 0'0 m.
Estado del cielo, Despejado.
Dirección del viento, N. O.
Observaciones, Termómetro seco 26'50. Idem húmedo 24'00.

El Alumno,
David Salamó.

El Alumno,
Jesús Masdeu.

NOTA AGRÍCOLA

Las plantaciones de naranjos que se han hecho este año en nuestra huerta han dado excelente resultado, arraigando perfectamente yechando brotes en abundancia. En tan buenas condiciones se verifica el renuevo de la hoja en los nuevos plantones, que seguramente las *faltas* no llegan á un tres por ciento. Nueva prueba es esta de la bondad de nuestro suelo y del gran porvenir que le espera á esta comarca, con el cultivo de tan fructífero vegetal. No pierdan de vista los propietarios que los mejores plantеles para la importación se crían en la cercana villa de Alcanar, donde para el efecto se destinan grandes terrenos vírgenes diestramente cultivados por inteligentes horticultores, amaestrados por larga y concienzuda experiencia.

Para el año próximo tienen preparadas abundantes partidas.

—Cada día nos llegan noticias satisfactorias del buen estado de los viñedos de esta comarca; pero á ello han contribuido los cuidados que les prodigan nuestros agricultores, que no han descuidado el azufrado y sulfatado de las cepas, que tan buenos resultados produce contra varias enfermedades que, sin esas operaciones, prosperan en grave daño de la producción vinícola.

El Sr. Paraiso

(Madrid, 5.)—El señor Paraíso, hablando de los proyectos del Directorio, ha dicho que se realizan de tal modo, que superan á las esperanzas que se tenían.

Añadió que en muchas provincias, ante las amenazas de los gobernadores y de los delegados de Hacienda, el mismo Directorio ha tenido que aconsejar á sus amigos que cedieran.

Opina que todos los contribuyentes, incluso los que han pagado, están en frente del Gobierno, condenando la política al uso.

Insiste en sostener que la conducta del Directorio de la Unión Nacional, es patriótica.

En cuanto á la audiencia concedida en Palacio á los catalanes, y que se negó á otros elementos mercantiles, ha dicho que es una deferencia, acerca de la cual conviene de momento reservar los juicios, porque se ignoran las causas que para concederla han influido.

Ha afirmado que la Unión Nacional persigue la regeneración del país y que la obtendrá con éste ó con otro Gobierno, reformando todos los ramos, y reorganizando el ejército y la marina, pues los generales y jefes son los primeros en desear que se haga esto último, ante el temor de que tal vez estén próximas, desgraciadamente, nuevas amarguras para la patria.

EXTRANJERO

(París, 5 de Junio)

De Pretoria

Los periódicos de Lóndres publican varios despachos confirmando que en los combates sostenidos estos últimos días cerca de Elandefontein, los ingleses tuvieron que lamentar numerosas pérdidas.

En otros combates sostenidos al Sur de Pretoria, fueron igualmente rechazados los ingleses.

Los burghers han celebrado un mitin al que asistieron unos 600 individuos; el general Botha y otros jefes burghers alentaron á éstos á proseguir la guerra.

Añaden los telegramas de la capital del Transvaal, que en la citada reunión los jefes militares censuraron la huida de M. Kruger y del Gobierno, que dichos jefes nombraron un Consejo que asuma el poder, y se declaró que Pretoria puede defenderse y será defendida hasta donde sea posible la resistencia.

Asegúrase que un cuerpo de 5.000 boers, ha marchado á Standerton-Orange con intento de cortar las comunicaciones de los ingleses.

Otros telegramas anuncian que los ingleses sitiarán la ciudad y esperan entrar en ella sin que los boers opongan resistencia.

Noticias de Madrid

(*Del día 5 de Junio*)

Por telégrafo y teléfono

Los gremios de Madrid

Desde las primeras horas de la tarde comenzaron á acudir en el local de la Junta de los gremios numerosa representación de los mismos.

Poco antes de las cuatro, una comisión de 160 representantes de los gremios salió del local del Círculo y se dirigió al Círculo de la Unión Mercantil.

En este Círculo, durante toda la tarde, ha sido foco de animación y movimiento.

El señor Paraíso, que ha permanecido todo el día en el Hotel recibiendo y contestando numerosa correspondencia, llegó al Círculo á poco más de las cuatro.

Entonces aumentó la animación.

Se hallaban también allí los individuos del Directorio señores Muniesa, Rubio y Bermejo, con una representación de todos los distritos y barrios de Madrid.

A las cuatro y media de la tarde era punto menos que imposible andar por los salones del Círculo de la Unión Mercantil.

En la imposibilidad de recibir á los mil y pico que han acudido á saludar al Directorio, se acordó que sus individuos salieran al Salón de actos.

Este estaba lleno de bote en bote.

A instancias de los reunidos, el señor Paraíso hizo uso de la palabra.

Discurso de Paraíso

—Comenzó dando las gracias por el acto que realizaban en aquel momento, que todos los individuos del Directorio aceptaban como homenaje tributado, no á sus personas, sino á la obra que llevaban á cabo.

Dijo que se aceptaba y aplaudía el concurso de todos á esta grande obra; de todos, liberales y carlistas; de todos, menos de aquellos que no sean buenos españoles, y de los que, habiendo pecado, no den muestras de arrepentimiento. (Grandes aplausos).

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

La prensa

Madrid 6—11 mañana

Hoy se ocupa la prensa, de la manifestación de simpatía hácia los señores Paraíso y Costa, hecha ayer por los organismos madrileños de la Unión Nacional.

Los periódicos del Gobierno, tratan de quitar importancia al acto.—*Mencheta.*

Sin importancia

Madrid 6—11'35 mañana.

Hasta este momento, no hay noticias nuevas del Transvaal.—*Mencheta.*

Aun colea

Madrid 6—12 mañana.

Sigue dando juego, y alimenta no pocas conversaciones, la larga entrevista que con S. M. la Reina, tuvo el presidente del Congreso Sr. Pidal el día 3.—*Mencheta.*

Imp. del DIARIO, calle de la Estación,—Tortosa.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

Marcos

Ó APROXIMADAMENTE

PESETAS 800.000

como premio mayor pueda ganar se en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado en Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
2	Premios á M.	20000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
206	Premios á M.	2000
812	Premios á M.	1000
1518	Premios á M.	400
36952	Premios á M.	155
19490	Premios á M:	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene *118,000 billetes*, de los cuales *59.180* deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000.

La instalación favorable de ésta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de *Marcos 50,000* de la segunda *55,000*, asciende en la tercera á *60,000*, en la cuarta á *65,000*, en la quinta á *70,000* en la sexta á *75,000* y en la sépt ma clase podria en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10.

1 Billete original, medio: Pesetas 5,—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes orignales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podràn devolvérsenos pero siempre ántes del sorteo y el importe remitidonos sera restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

14 de Junio de 1900

(Fecha del sorteo)

VALENTÍN Y COMPAÑIA

HAMBURGO

(Alemania)

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

BALNEARIO

de *SAN JUAN BAUTISTA*, propiedad de MIGUEL REPRES Á FERNANDEZ

VILLAVIEJA DE NULES, (Castellón)

AGUAS termo minero medicinales, VILLA-VIEJA DE NULES, *usadas con creciente éxito para el reumatismo bajo todas las formas que se presente, etcétera, etcétera.*

Composición mineral reconocida por eminentes médicos. Análisis de las mismas, por el **Dr. D, José Monserrat**, ilustrado Catedrático.

El servicio de fonda, es excelente y económico.

El de las habitaciones, muy esmerado y reducido de precio.

Advertencia importante.—Son numerosas las personas que se trasladan de Tortosa á Villavieja de Nules, con preferencia á otros balnearios, no sólo por la bondad de sus aguas, sino también por lo excesivamente económico que resulta el viaje.

Véase el ejemplo:

Ferrocarril de Tortosa á Nules en 1.ª 14'50 pesetas.
» » » » » en 2.ª 9'25 »
» » » » » en 3.ª, 6'80 »

Tarifa de precios

Habitaciones.—Servicio por persona, piso principal y segundo con vistas á la calle 2'50 pesetas.—Id. id. piso tercero, 1'50.—Id. id. piso principal y segundo interior, 1'50.—Id. id. piso bajo con vistas á la calle é interior, 1'50.

Fonda.—Mesa de 1.ª clase. . . .	3'50	pesetas.
Mesa de 2.ª id.	2'50	id.
Baños.—Por un baño general . .	1'00	id.
Por un chorro ó ducha general. . .	0'50	id.

La casa dispone de cómodos carruajes, que se encuentran en la estación de Nules, y sólo exige dos reales por asiento, empleando quince minutos desde la estación al balneario.

Hay habitaciones con sus cocinas, provistas todas ellas del menaje suficiente, para las familias que quieran guisar por su cuenta.

Saliendo de Tortosa á las doce del dia, se llega al balneario á las cinco y media de la tarde.

—Para más informes, dirigirse á la librería, **Hermanas Herederas de Luis Bernis**, calle del Obispo Azuar, antes Plaza Nueva, número seis.—TORTOSA.

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren *Dolor reumático, inflamatorio ó nervioso*, así como herpes y erupciones, se preparan unos baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dán excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan todos los años.

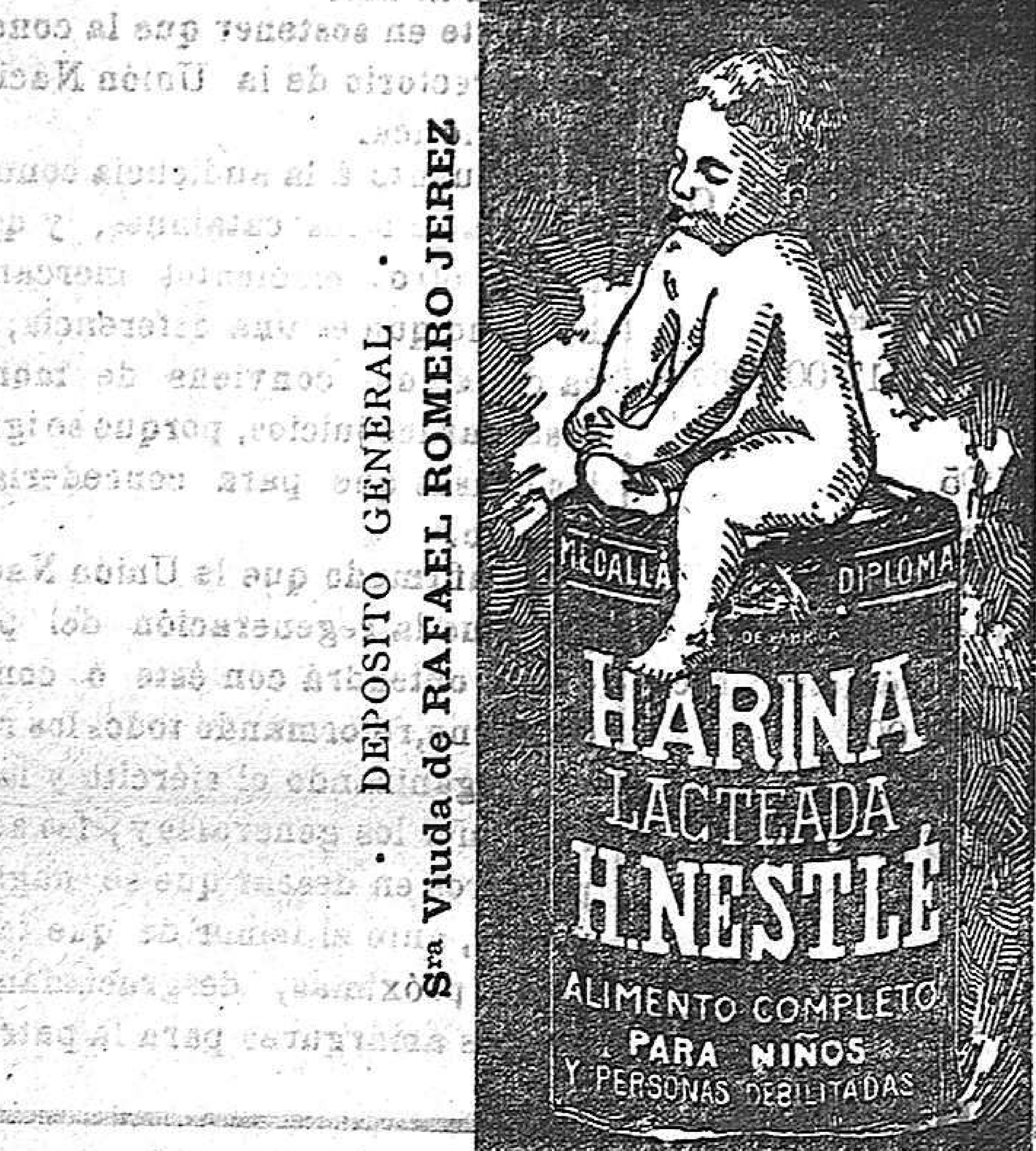
Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios, SEÑORES SARDÁ HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía, para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

Baños de recreo en pilas de mármol

Establecimiento de SARDÁ HERMANOS

CALLES DE MAR, 30, Y LEÓN, 48

TARRAGONA



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Junio de 1900

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos y rápidos vapores franceses,

el dia 11 de Junio el vapor "ESPAGNE"
el dia 21 de Junio » "FRANCE"

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 31 de Junio para **Dakar, Rio Janeiro y Santos**, el grandioso y acreditado vapor francés:

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona

CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. } **MADRID**
OFICINAS. . . . . Palma Alta, 13. }

De venta en esta ciudad, **D. Francisco Canivell y Sala.**

SE BUSCAN AGENTES SERIOS

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones, mediante fuerte remesa, han de dirigirse bajo **F. Je 800**, deal Centro anuncios de **G. L. Daube y C.ª Francfort.M.**